

«GUERRA LEGAL»

EL INDEPENDIENTE, 23 OCTUBRE 1990

TOM PAINE = ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

Poner adjetivos a la guerra es la manera genuina de justificarla. Cada bando beligerante trata de imponer, a una sola sustancia destructiva, su particular apelativo de grandeza. Cuestión de perspectiva. Una misma guerra será ofensiva o de conquista, para los unos, y defensiva o de resistencia, para los otros.

La época teológica dio carta de nobleza a la «guerra santa». Sadam sacraliza su causa bélica para impregnar de fanatismo religioso a los soldados y de solidaridad partidista a los pueblos islámicos. La época humanista trasladó la nobleza del combate a la «guerra justa». Hasta que Molina la desvirtuó porque podría ser invocada, como tal, por ambos contendientes. La época moderna consagró la «guerra de independencia». Feliz denominación que ha descrito la emergencia nacional, en las revoluciones liberales, y la «guerra de liberación», en el proceso descolonizador.

El secretario general de la ONU ha ennoblecido, bautizándola de «legal», a la guerra posmoderna que se inaugura, con el enfrentamiento por el petróleo, en el golfo Pérsico. Guerra, pues, de derecho positivo, de orden público interior. Como la emprendida por la Policía contra gánsteres, narcotraficantes y terroristas. Contra los que se sitúan al margen de la ley, dotándose de armamento, porque no reconocen al Estado su monopolio de la violencia. La invasión de Panamá, contra el «narcotráfico de Estado», esbozó el nuevo perfil de la guerra legal que la ONU se dispone a declarar ahora al «terrorismo de Estado». Su objetivo final no es reponer las situaciones perturbadas, sino desarmar, como ha confesado Baker, a quien puede alterarlas. Pero si la nación norteamericana no está organizada, todavía, en Estado Unido del Mundo, y no trata a los demás pueblos con el mismo respeto que al suyo, la guerra sigue siendo ilegal, por razón de perspectiva, para la otra parte de la humanidad.